

Guayaquil, 4 de Diciembre de 2000

Señores
SOCIOS DE MAXIPETRO S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

Una vez revisados los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio 1999, he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley y en vista de que la compañía no efectúa actividad mercantil alguna, recomiendo la aprobación de los mismos.

Sin más por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente



ING. CARLOS MENDEZ CEVALLOS
COMISARIO

15 FEB. 2001

